

**Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo**  
**GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**

Clave:	T-CMDIF-016	DEPENDENCIA:	ÁREA :	FECHA:	HOJA :
Rev:	2026/00	Comité Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.	Departamento de la Unidad de Trabajo Social y Canalización	31/12/2026	1/1
<b>NOMBRE DEL TRAMITE:</b>					
Traslado a diversas instituciones					
<b>DESCRIPCION DEL TRAMITE:</b>					
Se brinda apoyo de transporte a diversas instituciones educativas y de salud a las personas que lo requieran.					
<b>DIRIGIDO A:</b>					
Población que presente alguna enfermedad o discapacidad.					
<b>OFICINA RESPONSABLE:</b>					
Comité Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (Unidad de Trabajo Social y Canalización)					
<b>UBICACION:</b>			<b>TELEFONO:</b>		
Av. Cristóbal Colón Esq. Uruguay S/N Fracc. Panamericano, San Francisco de los Romo.			(465) 96-7-07-02 Ext: 3		
<b>REQUISITOS</b>			<b>DOCUMENTOS</b>		
a) Ser residentes del Municipio Menores y personas con discapacidad o enfermedades crónicas degenerativas. Presentar copia del diagnóstico médico o constancia de estudios.			a) Copia de Credencial de Elector del beneficiario b) En caso de ser menor edad copia de la CURP c) Copia de comprobante de domicilio.		
<b>COSTO (personas físicas y morales)</b>			<b>FORMA DE PAGO</b>		
Servicio sin costo					
<b>LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO</b>					
<b>DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:</b>			<b>VIGENCIA</b>		
Ninguno					
<b>HORARIO DE ATENCION:</b>			<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>		
8:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes			1 día hábil		
<b>POLITICA:</b>					
En caso de ser persona con enfermedad crónico-degenerativa, se les pide ser acompañados por una persona mayor de edad. En caso de ser un menor con discapacidad, se les pide a los padres de familia acompañen a los menores al punto acordado para su respectivo traslado.					
<b>FUNDAMENTO JURIDICO</b>			<b>FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO</b>		
Del Art. 99, Fracción II, Apartado Tercero del Comité Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Art. 104, Fracción III y VIII del Código Municipal de San Francisco de los Romo.					
<b>AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES</b>			<b>ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS</b>		
Departamento de Unidad de Trabajo Social y Canalización del Comité Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. (465) 96-7-07-02 Ext: 3			Órgano Interno de Control. (465) 96-7-01-24 Ext: 1611 y 1627		
	<b>REALIZÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>		
NOMBRE	Lic. María Monserrat Maldonado Guzmán	Lic. María del Socorro Jiménez Flores	Tec. Margarita Gallegos Soto		
PUESTO	Encargada de Departamento de Trabajo Social y Canalización	Directora del Comité Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.	Presidenta Municipal		
FIRMA					